

BOLETIN DE PRENSA

“Privados de libertad apoyan obras en comunidades de Ilopango a través del programa YO CAMBIO”



La alcaldía municipal de Ilopango firma convenio de cooperación interinstitucional con la Dirección General de Centros Penales (DGCP) a fin de desarrollar de forma conjunta proyectos de carácter social que beneficien a las comunidades del municipio.

El objeto del presente convenio es establecer los mecanismos de coordinación de actividades encaminadas a que los privados de libertad de los Centros de Detención Menor o de Fase de Confianza que se albergan en los distintos centros penitenciarios, realicen actividades laborales, así como actividades de apoyo a la comunidad; beneficiando con ello a esta población de privados de libertad, brindándoles condiciones favorables para su desarrollo laboral y personal, lo cual les permitirá una armónica integración a la vida social



al momento de recobrar su libertad, de la cual forma parte el Modelo de Gestión Penitenciaria “Yo Cambio”, y con ello generar una mejor calidad de vida a sus familias y a la población en general.

Para dar inicio al proyecto, se sumaron quince internos en Fase de Confianza, realizando trabajos de recuperación de zonas verdes en el parque Tóchez y calle circunvalación de la colonia Santa Lucía.

Adán Perdomo, manifestó que este tipo de alianzas estratégicas fortalece el desarrollo interinstitucional del país, conjugando beneficios hacia la comunidad, en un marco de justicia restaurativa que los privados de libertad ejecutan a través del programa YO CAMBIO. mencionó el edil.

El acuerdo tendrá una duración de un año contado a partir de la fecha de suscripción, el cual podrá ser prorrogable.

Se tiene estimado que los internos realicen trabajos de construcción y reparación de calles, limpieza en general, ornato, poda de árboles, chapoda de maleza, pintura general y mantenimiento de infraestructura, reparaciones menores, mantenimiento preventivo y correctivo de diversa índole.



COMUNICACIONES
Alcaldía de Ilopango

Ave. San Cristobal y Calle Francisco Menéndez.
Depto. de Comunicaciones y
Relaciones Publicas.
alcaldiadeilopango@gmail.com
tel.: 2536-5237